

manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contracción, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Comisión de Compras tendrá lugar en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda en la primera sesión que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Se comunicará oportunamente a los interesados.

Mérida, 8 de julio de 1994. El Secretario General Técnico. José María Ramírez Morán.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

*RESOLUCION de 8 de julio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de Acondicionamiento de la Editora Regional para Sala de Reuniones en Mérida, por el sistema de concurso.*

Objeto: Acondicionamiento de la Editora para Sala de Reuniones en Mérida.

Presupuesto de Contrata: 4.969.630 pts. (I.V.A. incluido).

Plazo de Ejecución: 1 MES.

Fianza Provisional: Dispensada.

Fianza Definitiva: 198.785 pts.

Exposición del Proyecto: El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería

de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Delgado Valencia, 6 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/ Sancho Pérez, 6 de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 16 de agosto de 1994.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artº 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de Proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/ Sancho Pérez, 6 de Mérida, a las doce horas del día 1 de septiembre de 1994.

Mérida, 8 de julio de 1994. El Secretario General Técnico. Pedro Barquero Moreno.

---

*RESOLUCION de 8 de julio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de Reforma del Cine-Teatro «Balboa» en Jerez de los Caballeros, por el sistema de concurso.*

Objeto: Reforma del Cine-Teatro «Balboa» en Jerez de los Caballeros.

Presupuesto de Contrata: 16.836.001 pts. (I.V.A. incluido).

Plazo de Ejecución: 2 MESES.

Fianza Provisional: Dispensada.

Fianza Definitiva: 673.440 pts.

Exposición del Proyecto: El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Delgado Valencia, 6 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/ Sancho Pérez, 6 de Mérida.